

J. L. ESTELRICH
 DIRECTOR
 REDACCIÓN
 Calle de San Bartolomé, núm. 32
 Teléfono n.º 6
 PRECIOS DE ABONO

Por mes: En España	1.25
Ultramar	1.50
Extranjero	2.25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

JOSE TOUS
 FUNDADOR—PROPIETARIO
 ADMINISTRACIÓN
 Plaza de Cort, núms. 14 y 16.
 Telegramas: HORA-PALMA.
 Anuncios; reclamos y comunicados
 CENTRO DE ANUNCIOS P. Sta. Enalla, 19
 Número suelto . . . ptas. 0'05
 Id. atrasado . . . 0'10

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
 EDICIÓN DE LA NOCHE

DEL MUNICIPIO La higiene y la política

Se esperaba que ayer en la sesión del Ayuntamiento saliera algún resultado práctico contra esa especie de epidemias que tiene consternada la población. Por lo menos se auguraba sería discusión entre los más importantes oradores del Consistorio acerca del eterno asunto de la higiene en Palma, siempre descuidada, hoy absolutamente olvidada.

Sólo una voz, la del Sr. Zaforteza, casi ministerial, protestó del estado actual higiénico. Sólo una tonta explicación del Sr. Alcalde bastó para dar por terminada una interpelación [que al parecer había de motivar larga serie de cargos, espantosa recriminación, feroz acometida de las oposiciones. Nada.

Cualquier periodista de sentido común, al intentar ocuparse de semejantes cuestiones, no toma papel y pluma sin antes consultar las personas técnicas: médicos e ingenieros ó arquitectos, y, una vez en poder de la verdad, expone la materia, ataca á los culpables y repele briosamente cuantas réplicas interesantes le devuelven.

Pero por lo visto no está dispuesto á hacer lo propio ningún concejal de nuestro Ayuntamiento, como realmente es su deber, cuando no fuera por dignidad del cargo, por amor propio, por interés político. No, las oposiciones del Consistorio son oposiciones de lujo, oposiciones que no van allí á probar verdades, á exponer hechos, á ilustrar al pueblo, á llamar, por lo menos, la atención del público sobre las cosas más importantes, á poner en evidencia continua la vida descuidada, inmoral, abominable de la Alcaldía; se contentan, los maquiavélicos con vigilar los días en que la mayoría está en huelga, con invitar á los carlistas ó á los republicanos ó á los conservadores, según qué minoría se sienta con coquillas de ganar una votación como si fuera más trascendental la proposición salvada por el número, que la conquistada con el aplauso popular tras defensa brillante, convencidora, evidente.

La de ayer fué una ocasión solemne para exponer los disparates cometidos por los que han hundido á Palma con su brutal mayoría; la ocasión oportuna de hacer enrojecer, si hay motivo, á un alcalde inepto, incapaz de administrarnos, sostenido por circunstancias especialísimas.

×
 Será casualidad, pero ésta quiso que en otra época en que el número de enfermedades alarmó á Palma, ocupara el puesto de alcalde el Sr. Salom; y entonces LA ÚLTIMA HORA dedicó varios artículos y algunas informaciones á demostrar que la causa de esas epidemias era el estado deplorable de nuestro subsuelo, y el abandono absoluto de la higiene pública. Apoyados en brillantes y bien expuesto dictamen de la Real Academia de Medicina, emprendimos una campaña contra el alcalde y los que le ayudaban en sus torpezas. Hoy podemos reproducir cuanto escribimos en aquella época y exagerar todavía más los cargos contra esa Municipalidad que no cumple con su deber.

Pero ¿qué hemos de esperar de un alcalde, siempre en un estado de aturdimiento risible, que se entretiene en abogar la chiemografía política y social con frasecillas estúpidas, que él cree destellos de su ingenio, que ha llegado á ser tan popular como el de Gedeón? ¿Qué hemos de esperar de un alcalde que su



Don Juan Bataller y Simonet

DIRECTOR GERENTE DEL FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA

Falleció ayer á las ocho de la mañana

(A. E. R. I. P.)

El Consejo de Gobierno de dicha Sociedad, los desconsolados padres, hermanos ausente y presentes, hermanos políticos ausente y presente, tíos, sobrinos y demás parientes del finado, participan á sus amigos y conocidos que el miércoles 22 del corriente, á las diez y media, en la Parroquial Iglesia de San Jaime, se celebrarán exequias funerales para el eterno descanso del alma del difunto.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

primer cuidado en las sesiones es, no de atender las razones que se exponen, sino de contar los votos de la mayoría, de prohibir la salida á cualquiera de sus miembros; de cerrar la discusión en cuanto está seguro de ganar la votación? ¿Que hemos de esperar de un alcalde que solicita el dictamen de una corporación técnica y que, por ser una condenación rotunda de su gestión, arroja la científica respuesta á la canasta de los papeles inútiles?

Es verdad que toda la culpa no es suya. Una buena parte de ella corresponde á esa mayoría disciplinada, capaz de negar que el sol sale todos los días, y, sobre todo, á ese leader, de palabra dulzona y pobre argumentación, que reduce desde hace algún tiempo sus defensas á afirmar que no tan sólo el Ayuntamiento puede sino que está en el deber de... Sería curioso investigar si aquellos señores se convencen de verdad con razones tan poderosas ó si están en el buehillo y no hacen más que representar una farsa, ó si ven todos las cosas de igual manera.

Alguien ha asegurado que los que dirigen una agrupación, son el producto de ella. Convengamos, pues, en que la intrepidez del Sr. Salom y la inteligencia del Sr. Moll son los ideales de aquella compacta mayoría.

×
 Estos días se ha producido la irreflexiva frase contra la prensa de que no se ocupa en términos duros de este ó aquel asunto. A más de que en este caso concreto todos nuestros colegas denuncian diariamente los abusos que se cometen contra la higiene pública, tolerados por la alcaldía; es cierto que el público no se acuerda, pasados quince días, de estos artículos que el periodista escribe en cumplimiento de un deber. ¡Son tantos los que escribimos en un año, sin que, al fin, sean agradecidos más allá del tercer día de su publicación!

Y, sobre este punto, hay que hacer algunas manifestaciones. Es ya vulgarísima la afirmación de que la prensa es algo atrozmente inútil. Esto se acepta sin discutirlo. Pero, son bien pocos los que no se sirven de ella, en cuanto algún interés personal solicita su apoyo, ó el deseo de desahogar la bilis, los arrastra á la letra impresa. Y, á pesar de todo, cuántas personas encontraríamos que firmarían la diatriba contra esta ó aque-

lla autoridad? ¿cuántos habrá que no crean muy justa la persecución de que se hace víctima al periodista, blanco de todos los odios?

¡Ah! es que cuando la salud pública lo exige... cuando el interés general lo reclama... cuando la voz popular se levanta... Si, el periodista se ha de entregar como holocausto al dios tremendamente irritado....

Pues, entendedlo bien; el varonil artículo de la prensa, la exacta información del reporter, nada valen, nada podrán, si esa salud pública no exige radicales reformas en forma práctica, si ese interés general no se levanta en tiempo oportuno, si esa voz popular no grita dentro la legalidad cívica. ¿Es que nos hemos de contentar con oír hablar horrores, por otra parte bien merecidos, contra el alcalde? ¿Es que hemos de cruzarnos de brazos delante de esa autoridad que nos hunde y nos abochorna?

¡Un artículo de periódico! Sí, es preciso que nosotros cumplamos con nuestro deber. ¡Nosotros no callaremos, si es preciso, la denuncia clara y terminante. Pero ésta nada significará, si las oposiciones emudecen y el pueblo se cruza de brazos. ¿Que nada se consigue sin entrar en el campo de la política? Pues, adelante: la lucha se impone. Más altos y formidables castillos cayeron.

DE AGRICULTURA

Sistema para determinar la naturaleza del terreno.

Para la aplicación racional de los abonos se hallan muchos agricultores con la dificultad de desconocer la naturaleza del terreno. Para ello el análisis químico no es «absolutamente indispensable». Ya sea por defectos de la muestra de tierra que hubiere tomado, ya por lo difícil que será en algunas ocasiones al agricultor la buena interpretación de dicho análisis, en la mayoría de los casos le es insuficiente. Le bastará, no obstante, el conocimiento de si sus tierras son más ó menos arcillosas, ricas, pobres ó faltas por completo de cal, previstas ó no de materias orgánicas. Para que puedan reconocerse, pues, cuando los posea la tierra, vamos á anotar algunas indicaciones, entresacadas de los trabajos de Schlipf.

«El color» blanco indica generalmente que son los terrenos calcáreos ó que tienen yeso; el bermejejo ó amarillento más ó menos subido, indica tierras ferruginosas, en las que se encuentran mucho

óxido de hierro, mezclado con arcillas; el color obscuro, negruzco ó negro del todo significa que el suelo posee materias orgánicas, es decir «humus»; en las partes bajas donde hubiese agua ó la hubiere habido, dicho color indicará que el terreno es turboso.

Olor de la tierras.—Los terrones de terrenos arcillosos despiden un olor especial ligerísimo, que recuerda muy bien el del amoníaco, á que pertenece. Este olor falta en las tierras muy silíceas (arenáceas ligeras) ó calcáreas. Si después de una lluvia que suceda á tiempo muy seco y caluroso, despiden la tierra emanaciones que recuerden el olor de moho, puede asegurarse que contiene gran riqueza en materias orgánicas.

Tacto.—Cuando están húmedas las tierras arcillosas, se hallan untosas al apretarlas entre los dedos, se presentan puntitos brillantes que no se encuentran con el tacto, falta en las tierras la arena gruesa. Si se siente, por el contrario, áspera y granulada al restregarla con los dedos, se ve que posee dicha arena.

Y al colocada una porción pequeña de tierra en una taza, se oye al agitarla el ruido especial de la arena, téngase por cierto que la tal tierra es silícea arenosa.

Después de la lluvia demuestra el suelo que conserva por largo tiempo la humedad, que contiene arcilla; si se seca prontamente, es arenoso. Si después de fuertes lluvias ó aguaceros queda el agua estancada en diversos sitios, se sabrá que las tierras son arcillosas; y si el agua se seca y resbala con prontitud, áfirmese que contiene el suelo mucha arena y mucha cal.

Al ser la tierra trabajada con azadones y demás útiles rurales, demuestra, si los desgasta mucho, que contiene mucha arcilla; si ocurre lo contrario, será síntoma de que existen en ella arena, materias calcáreas ó humus. Cuando al ser arada la tierra queden formados terrones brillantes que se rompen con dificultad, prueba es de que se tiene una tierra arcillosa y fuerte; si, por el contrario, se desmenuzcan y caen pronto los terrones, demuestran que el terreno es también calcáreo.

Quando los terrones formados por el arado en tierra húmeda no son brillantes, se trata de una tierra suelta, arenosa ó silícea. Los terrones arcillosos presentan en tiempo de sequía grandes grietas, ó conservan intactos grandes terrones; las grietas son finas y pequeñas y de mucha menor dimensión los terrones y menos consistentes cuando se trata de una tierra ligera.

Precios ECONÓMICOS
 Gafas y lentes, cristal de roca y demás clases.
 Se hacen composuras.
Brossa, 25

LA POLITICA

A Oyrano Castelar
 (Epítola de un demócrata viejo)

Desde la soledad en donde vivo, estas líneas, tribuno decadente, con pena profundísima te escribo.

Fué en España opinión de mucha gente, hace seis lustros ya... y algunos días, la de que tú, demócrata ferviente, orador de celestes melodías, arpista incomparable del idioma por tus sonoras pláticas, serías, como lo fueron Cicerón en Roma y aquí un Donoso, de existencia breve, un *vir prudens* lo mismo que una loma; y fuiste, sí, tribuno de la plebe y *prudens* de muy raras facultades, héroe del inmortal sesenta y nueve; defensor de las muchas libertades que nacieron, crecieron y estallaron allá en la dulce y rumorosa Gades, y que después hasta Madrid llegaron; tu palabra llenaba el Parlamento, en donde tantas veces te solamaron haciéndole justicia á tu talento, que, sin exagerar, entonces era lo que todos llamamos un portento.

Pero después, Emilio... ¡quien dijera que aquello moriría, como muere el fuego en las cenizas de la hoguera! Porque, ¿que hicistes luego?... Un *Miserere* entonar por tus yerros infinitos, como si, por sincero que esto fuere, bastara á disculpar los mil delitos que cuando tú mandaste cometieron aquellos que por tí fueron malditos.

¿Y después? Cuando aquí te conocieron, un refugio buscaste en el trabajo, diste el canto á los que te siguieron, colocaste Abarranzas á desajo y á las Cortes te fuiste cierto día á pedir que te enterraran boca abajo. ¡Esa tu historia fué... quién le diría! Porque esa de tu para demoracia, bien lo sabes, es pura fantasía.

¿Te demócrata, Emilio? ¡Me hace gracia! ¡Tú, dueño de un orgullo que no ostenta ni ha ostentado jamás la aristocracia, eres cual César fué, si te trae cuenta, en política, sí; en literatura

—añeja que tu espíritu frecuente con éxito inferior á tu cultura—, pretendes el asiento más brillante, aspiras á la cúpula, á la altura, ¡ni siquiera te avienes con ser Dante! Hoy te ves sin alumnos, sin escuela, y en retiro cruel, desesperante; nada, como á Calpurno, te consuela y dices:—«¿Qué he de hacer para exhibirme? Combatir, por retrógrado, á Silvela; harto sé que no piso tierra firme; harto sé que es calumnia lo que infiero; pero es que en el olvido he de morirme?»

Y, volando las tripas del tintero, has escrito un artículo—señala, ante el cual se ha reído el mundo entero.

¿Al conocer el texto del programa de los conservadores, has tenido por esa libertad que te da fama?

Pues entonces, ¿por qué no ha dirigido tus quejas, hace meses—¡oh Oyrano de un Gobierno decrepito y perdido!— á tu nuevo compadre, el millonero, que ha sabido tener las garantías sueltas con rigores de tirano?

¡Quién, Emilio, dijera que tus días con visión tan mesquita y tan estrecha y en estado tan triste acabarías!

UN DEMÓCRATA VIEJO. (Aqui la fecha.)
 Por la compañía,
 RR. TA. SOL. SI. LA.

Yankées prisioneros

En una carta firmada por un español prisionero de los tagalos, que ha tenido ocasión de leer *El Liberal*, se dice entre otras cosas:

«Al evacuar el general Ríos á Ilo-Ilo, entregó la plaza á los indios. Llegaron los americanos, y sin resistencia se apesacionaron de Ilo-Ilo.

Acaban de establecer éstos días sus guardias y se paseaban por el pueblo, cuando los acometieron los indios, haciendo una matanza regular y 210 prisioneros, que por muy listos que anduvieron no pudieron embarcarse; de modo que ya no estamos solos, ya hay 210 yankées que probarán con nosotros las dulzuras de la prisión y de la morisqueta.»

En breve: Gran Regalo á nuestros Abonados AVENTURAS DE ROBINSON

En cuadernos de 16 páginas y con profusión de láminas. Solo tendrán opción á dicho regalo los que sean suscriptores en 1.º del próximo mes de Marzo.

NUUESTRA INFORMACION

Política y administración

Tomamos noticias de que se ha inaugurado en Manacor la agrupación de que hablamos el otro día, con el intento de oponerse á las tremendas administraciones que han ocasionado el estado tristísimo de aquel pueblo.

La concurrencia fué muy numerosa, la que aplaudió con verdadero entusiasmo la palabra correcta, y frase razonada de D. Jaime Domenge.

Se nombró una Junta de gobierno, cuyos principales puestos fueron concedidos á personas que gozan de las verdaderas simpatías de todos los manacorrenses.

Fué elegido presidente, el reputado médico D. Juan Lliteras; vicepresidente el joven é inteligente propietario, don Antonio Roselló y Ferrer, y secretario, el ilustrado profesor, que tantos aplausos conquistó con la organización de las inolvidables Fiestas, D. Sebastián Fareló.

Además se nombraron varios vocales, de los cuales sólo recordamos los nombres de don D. Francisco Forteza y Ferrer y D. Rafael Fareló y Mora.

Deseamos vivamente que las iniciativas de esos hombres de buena voluntad sean benéficas para Manacor, y sirvan de ejemplo y estímulo á los demás pueblos, en donde hacen falta profundas revoluciones político-sociales.

Leemos que ayer á las once de la mañana tomaron posesión de su cargo, los ayacentados concejales conservadores del Ayuntamiento de la Puebla. Acto seguido, según se afirma, declararon cesante de sueldo y empleo al Secretario del mismo y á todos los demás empleados dependientes de aquella corporación.

Se nos dice que el meeting republicano, celebrado el domingo en Pellenas, fué importante.

En la reunión hicieron uso de la palabra los Sres. Llompert, Agulló, Abis y Oñe, concejales de aquel Ayuntamiento, el Sr. Socias, presidente del Centro Republicano de la Puebla, los Sres. Agustí y Martí de Palma.

Todos los oradores fueron extraordinariamente aplaudidos.

Accidente marítimo

Los diarios de Ibiza llegados hoy amplían los detalles del accidente marítimo ocurrido días pasados en aguas de aquella isla, y de que dimos cuenta en estas columnas:

«En el cargador de las Salinas vulgarmente conocido por La Canal fuere ayer á pique (día 16) una de las barcasas de hierro destinadas al transporte de sal.

El accidente según nuestras noticias, fué debido á haber chocado contra la barcaza un vapor inglés (que pasó á dicho punto con objeto de cargar el expresado artículo) por haberse «freído» no sabemos que dificultad al ir á echar anclas, que le impidió, al intentar, verificar dicha operación.

La barcaza iba cargada de sal y sumergidos á los pocos momentos del choque, por haberse inundado por un boquete que le abrió la rña de una de las anclas del vapor, coigada á la gata.

No ocurrió y lo celebramos accidente personal alguno.»

Crimen misterioso

Las diligencias del Juzgado para esclarecer el tenebroso crimen cometido en la noche del jueves último en el predio San Mossen no han cesado todavía, siendo ahora más activas que nunca, puesto que importa poner en claro la participación que en el delito pudo tener el hermano de la víctima.

La opinión y hasta la prensa señalan á Antonio Font como autor del asesinato, por el hecho de haberse encontrado unos pantalones con manchas de sangre y una navaja también manchada, además de que presenta un corte en un dedo de la mano derecha.

La circunstancia de haberse encontrado una respetable cantidad en dinero y un reloj que pertenecieron al difunto, no es prueba de su culpabilidad pues se ha averiguado que los tenía en su poder por haberse los entregado el juzgado después del hallazgo del cadáver.

Las manchas de sangre en los pantalones y en la navaja, según las impresiones que hoy hemos podido recoger, tampoco son indicios inequívocos de que Antonio Font resulte ser el autor del crimen.

Ninguna persona competente se ha atrevido á afirmar que las manchas de referencia sean de sangre, en términos de que el juzgado se ha visto en la precisión de ordenar un detenido análisis de la materia que las produjo.

Esto unido á la negativa rotunda de Antonio Font y su criado y á la poca luz que arrojó en el sumario la declaración de un muchacho, pastor en el predio de aquél, del que se esperaban importantes revelaciones, hace que predomine hoy entre los curiales la creencia de que no ha sido descubierto todavía el autor del crimen de San Mossen, afirmando que por lo menos se necesitan nuevos datos para dirigir las acusaciones contra el hermano del que fué víctima del delito.

El juzgado se ha constituido esta tarde en la cárcel para someter á indagatoria á Antonio Font y su criado.

Entre sacerdotes

Hace días tenemos en nuestro poder una carta que un amigo nos ha escrito de Ibiza, relatándonos los hechos que ya han aparecido en la prensa y que merecen ser atendidos por quien pueda.

Dice nuestro corresponsal: «Parece ser que el Vicario de ésta, señor Torres, desde hace tiempo venía ejerciendo presión fuertísima sobre el sacerdote D. Andrés Olapés, muy apreciado por esta sociedad.

Días pasados el sacerdote Olapés solicitó audiencia del Vicario y una vez en su presencia le hizo algunas reflexiones.

El Sr. Torres en vez de tomar contra el sacerdote Olapés una medida de las que están en sus atribuciones y su jurisdicción, llevó el hecho al Juzgado ordinario, el que citó repetidas veces al sacerdote Olapés, el cual en vez de comparecer, remitió al Sr. Juez un escrito cuyo contenido se ignora.

Así las cosas, esta tarde (día 17) en la iglesia de Santo Domingo, el Sr. Torres hizo un sermón sobre el tema de Perdón de las ofensas, y sabía que una pareja de la Guardia civil estaba situada en la puerta del templo con la orden de prender al sacerdote Olapés que se encontraba entre el auditorio. Efectivamente, terminada la función de viernes de Cuaremas, fué hecho preso y conducido á la cárcel pública el sacerdote denunciado por el orador.

El hecho fué comentado de mil maneras, no saliendo bien librado de los comentarios el Sr. Torres.

El Sr. Olapés que continúa en la cárcel, es objeto de demostraciones de simpatía, es constantemente visitado y socorrido en sus necesidades, pues, se dice, que es hombre tan caritativo que ha repartido su fortuna entre los pobres.»

Del mar

En el puerto de Barcelona ha fondeado el pabbot Flor de Mar procedente de Ciudadela.

—En la playa llamada de Santa Tomás en las costas Sur de Menorca, los carabineros del puerto de San Cristóbal han encontrado un bote sin nombre ni folio, pintado de verde y sin objeto alguno en su interior.

—A fines de este mes tocará en nuestro puerto el vapor trasatlántico de la casa Píñillos, llamado Catalina.

Para este buque se está preparando una buena partida de carga.

—Bien de mañana ha llegado á Barcelona el vapor Puerto Mahón salido ayer de nuestro puerto.

—A las ocho de esta mañana ha llegado á nuestro puerto procedente de Alicante el vapor Unión con la correspondencia, pasaje y carga.

—A las seis de las tardes ha salido para Barcelona, el vapor Unión, con la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta mañana las embarcaciones de pesca han traído á nuestro puerto gran cantidad de pescado recogido, debido sin duda á las calmas que desde hace algunos días se han iniciado en el mar.

—Hoy ó mañana terminará la descarga de la madera que trajo á nuestro puerto la barca sueca Starfouster.

Ha salido del puerto de Gandía para el nuestro el laúd Joven Pepe, con cargamento de frutas.

—El movimiento del puerto durante las últimas veinticuatro horas lo han constituido la salida del vapor Puerto Mahón y entrada del vapor Unión de Alicante.

El Fomento Agrícola

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión de ayer, ha llenado la vacante que allí se ha producido con el fallecimiento del Gerente interino don Juan Bataller.

Los señores de la Junta han resuelto encargar de la Gerencia del establecimiento de crédito á nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Miguel S. Oliver.

Como éste desempeñaba el puesto de Secretario del Fomento, ha pasado á ocuparlo nuestro buen amigo y empleado del mismo, D. Vicente Puerto, y en el lugar de éste el Sr. Ferrer.

Como estos ascensos han producido un vacío en aquellas oficinas, ha sido admitido en éstas un hermano del difunto, Sr. Bataller.

Felicitemos sinceramente á la Junta del Fomento por el criterio de justicia que la ha inspirado, al proceder á ocupar los delicados puestos de la casa. Y á nuestros amigos enviamos gustosos la más completa enhorabuena.

Informe

El ingeniero D. Juan Malberti ha presentado al señor Gobernador el nuevo informe que le pidió acerca de la cantidad exacta de peso que pudiera resistir la techumbre del Teatro Circo Balear.

En el expresado informe se manifiesta que ni poco ni mucho puede hacerse resistencia en aquel techo por no estar en condiciones apropiadas para ello y que en caso de querer colgarse trapecios ó cosas por el estilo, debe hacerse por medio de andamiajes cuyos pies descansan ó ejercen la presión sobre el suelo.

Este informe será comunicado inmediatamente al empresario del Teatro Circo.

Notarías vacantes

A las doce del día empezaron ayer en la audiencia territorial las oposiciones para la provisión de las notarías vacantes en Palma, Ibiza y Alaró.

El tribunal está compuesto de los señores D. Ramón Obrador y D. Juan Tugores, abogados, y D. Juan Palou y Coll y D. José Socias, notarios, bajo la presidencia del magistrado Sr. García.

Ayer disertaron los Sres. D. Miguel Amengual, D. Juan Bauzá y D. Damián Bannasar, y hoy lo han hecho á la hora de cerrar nuestra edición, D. José Barcia y D. Antonio Font, y faltan para disertar D. Miguel Pons y el Sr. Aulet.

Es casi seguro que mañana concluirán las oposiciones.

Diputación provincial

Sesión de hoy

Con el objeto de proceder á la discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario de 1898 á 99 se ha reunido esta mañana la Excm. Diputación Provincial en sesión extraordinaria.

La ha presidido D. Alejandro Roselló asistiendo los diputados Sres. Agulló, Barceló, Marcel, Amer, Canals, Sans, Sampol, Alcover, Saur, Obrador, Marcel y Gasap.

Se ha leído un dictamen de la comisión de Hacienda acompañando el presupuesto adicional, el cual ha sido aprobado por unanimidad y sin discusión.

La sesión se ha levantado inmediatamente, quedando después reunidos los diputados por indicación del Sr. Roselló para tratar un asunto particular de interés.

El presupuesto adicional que ha aprobado la Diputación asciende en los ingresos á 825.694'40 pesetas y en los gastos á 443.727'89 pesetas.

Los ingresos corresponden á los siguientes conceptos:

Table with 2 columns: Concepto and Monto. Includes Instrucción pública (2.509'44), Beneficencia (38.940'70), and Resultados (784.244'26).

Y los gastos á los siguientes:

Table with 2 columns: Concepto and Monto. Includes Administración provincial (89'95), Servicios generales (4.388'50), Cargas (8.323'44), Instrucción pública (5.875'04), Beneficencia (327.219'96), Imprevistos (5.000'00), Obras diversas (4.500'00), and Resultados (88.530'97).

El presupuesto adicional que ha aprobado la Diputación asciende en los ingresos á 825.694'40 pesetas y en los gastos á 443.727'89 pesetas.

Comisión provincial

En la última sesión celebrada por esta corporación, presidida por el Sr. Canals, y asistiendo los Sres. Marcel, Socias, Sans y Marqués, se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Ferrerías, respectivas al año económico de 1891 á 92.

Se aprobó la nota de precios remitida por el comisario de guerra para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el presente mes de Febrero.

Se acordó remitir al alcalde de San Servera el proyecto de Casa Cuartel para el puesto de la Guardia Civil en aquella villa formada por el Ayuntamiento de provincia á fin de que el Ayuntamiento en uso de sus atribuciones pueda resolver lo que juzgue procedente.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Enero último que debe publicarse en el Boletín Oficial.

El Sr. Socias manifestó que una comisión de la Junta directiva de la sociedad de Gimnasia Salud y Forza le había expresado su deseo de que la mano de obra de los aparatos del gimnasio que aquella se propone establecer fuera ejecutada gratuitamente por el taller de carpintería de la Casa de Misericordia y propuso se accediera á dicha petición, no solo porque así contribuiría esta Corporación provincial á la realización del fin con que dicha sociedad ha sido constituida, y del cual el país ha de reportar indudables beneficios, sino también en justa correspondencia al interés que al director del nuevo gimnasio inspira el desarrollo físico de los acogidos en la Casa de Misericordia dándole gratuitamente la clase de gimnasia. Y no habiendo ningún Sr. Diputado que pidiera el uso de la palabra en contra fué aprobado por unanimidad.

Se enteró la Comisión de los estados de movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Incubadora de esta ciudad y del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia.

Se dió cuenta de una comunicación de la Agencia ejecutiva de Contribuciones de Palma en que solicita que del depósito que tiene constituido D. José Espinosa en garantía de su contrato para la explotación del Teatro Principal se descuente la cantidad de 44.71 pesetas que dicho señor adeuda al Tesoro por contribución industrial correspondiente á la serie de funciones dadas en dicho coliseo acordándose que no es posible acceder á dicha solicitud toda vez que el derecho preferente del Tesoro para cobrar la contribución industrial está limitado á los productos de la industria que ha motivado la imposición de la cuota y no puede hacerse extensivo al depósito constituido en garantía del alquiler del edificio en que aquella se haya ejercido á cuya responsabilidad se halla especialmente afecto sin relación de ninguna clase con las industrias que el Sr. Espinosa puede ejercer.

Después de acordarse se hicieron varias cuentas por servicios provinciales, se levantó la sesión.

Cambio Mallorquín

La Junta de Gobierno de esta Compañía, conyoca á la General para la sesión extraordinaria que tendrá el día 2 de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan sus oficinas, calle de la Victoria número 1, entresuelo izquierdo, al objeto de darle cuenta del uso que ha hecho de las autorizaciones que se le confieron, por la misma Junta General, en la última sesión celebrada, así como de la situación de la Sociedad; y para que pueda en su vista adoptar los acuerdos procedentes.

Los señores accionistas con derecho de concurrir á la reunión podrán recoger sus papeletas necesarias al efecto, hasta el día primero del expresado mes de Marzo, á la una de la tarde, en las mentadas oficinas.

Palma 17 de Febrero de 1899.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G. El Secretario, Antonio Valentí.

Sociedad mallorquina de Tranvías

En cumplimiento del art.º 15 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se conyoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el 2º del corriente, á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quinta, nº 17.

En los días 23, 24 y 25, de doce á una de la tarde pueden los señores Accionistas recoger su papeleta de asistencia, depositando sus acciones en la forma prescrita en el art.º 24.

Palma 11 Febrero 1899.—P. A. del O. de A., el Secretario, Miguel Porcel.

Sociedad del Alumbrado por gas de Palma de Mallorca

Todos los días laborables hasta el 4 de Marzo próximo, y después únicamente los jueves, desde las diez á la una de la tarde, podrán los Sres. Accionistas presentarse en las oficinas de esta Sociedad para percibir el reparto extraordinario acordado por la Junta General, á propuesta de la de Gobierno, en la sesión que celebró ayer.

Los que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 16 de Febrero de 1899.—El Director, Eusebio Pascual.

CONTABILIDAD Y ARIMÉTICA MERCANTIL

por AGUSTIN BARCELÓ, empleado del Crédito Balear.

Para informes: Mar, 65, 2.º—derecha.

LA PROVINCIA

Mahón, 18.—Habiendo terminado la conyesta la compañía dramática que actuaba en el Teatro Principal bajo la dirección de los señores Nuñez y González, en el día de mañana emprenderá la marcha casi todo el personal.

—El reputado actor de carácter D. Antonio Pérez, que tanto se ha distinguido en nuestro Coliseo, desahogado dar una prueba de amistad al público mahonés, ha organizado una compañía de drama la que dará sus funciones durante la cuaremas en el casino «Unión Republicana, no dudando que se verá muy concurrido, debido al personal que ha sabido escoger el Sr. Pérez, pues componen dicha compañía la distinguida dama Sra. Estela, la cual cumple á gusto del público sus papeles, como ha podido verse durante la pasada temporada en el teatro Principal, y los acreditados actores Sres. Giménez, Riudavets y Portella y otros aficionados de esta ciudad, sabiendo que el jueves llegará á ésta la distinguida dama Srta. Inés que tanto se ha distinguido en Barcelona. El debut de la citada compañía será el domingo próximo día 26, poniéndose en escena el magnífico drama «La paz del hogar» y la divertida comedia «A primera sangre». Dámole feliz éxito en su empresa á tan respetable personal.—C.

Mahón.—Ha llegado á esta ciudad y tomado posesión de su nuevo destino, el catedrático de Agricultura D. Rufino Abela.

—Ha sido concedida la cruz de María Cristina al capitán de Ingenieros D. Carlos Femenias Pons.

Ibiza.—Por los periódicos llegados hoy de esta isla, nos enteramos de que el Teatro Pereira ha sido alumbrado con gas acéfilo. El resultado supera á las esperanzas concebidas.

—Ha sido nombrado auxiliar temporero de la Dirección de Sanidad del puerto de Ibiza D. José Riquer.

—Actualmente se encuentran en este puerto cargando sal cuatro buques de regulares dimensiones.

LOS PUEBLOS

Santa Margarita.—Por hurto de coles ha sido denunciado al señor Juez un vecino de este pueblo.

Algaida.—Por arrojar piedras al tren mientras pasaba, ha sido puesto á disposición del señor Juez un vecino de este pueblo.

Sóller.—Por apacentar ganado vacuno en propiedad ajena ha sido denunciado al señor Juez un vecino de este pueblo.

Santa María.—Por hurto de algunos pinos ha sido denunciada al señor Juez una vecina de esta localidad.

PALMA

Rogamos á nuestros abonados nos dispensen si reciben algo tarde nuestra edición de la mañana, la multitud de telegramas interesantes que recibimos del Congreso y Senado, nos obligan á retrasar la edición.

Respecto á la edición de la noche en breve podremos repartirla también con más prontitud pues tocar á su término las importantes reformas que se están introduciendo en nuestra máquina reactiva, única en las Baleares.

En los periódicos de Madrid hemos leído que nuestro paisano D. Gabriel Llabrés ha sido propuesto por la comisión permanente del consejo de instrucción pública para la cátedra de Geografía é Historia de Avila.

Por la dirección general de Aduanas se ha dictado una R. O. prorrogando por seis meses el plazo de reexportación al extranjero de los envases introducidos para extraer caldos del país desde el 1.º de Julio último.

Ayer tarde á las cuatro falleció en el Hospital Civil la mujer que en la calle del Mar se cayó desde un cuarto piso. Dios la haya acogido en su seno.

En sustitución del difunto señor Frau ha sido nombrado delegado de farmacia del distrito de la Lonja D. Jaime Torres Calafat.

El día 4 del de Marzo próximo tendrá lugar en el despacho del Alcalde el arrendamiento en pública subasta de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecido en la explanada exterior de la Puerta de San Antonio.

Los industriales que deseen llevar sus productos á la Exposición Universal de París pueden dirigirse á la secretaría del Circulo Industrial en Madrid, calle Mayor número 18, donde se les facilitarán las hojas y cuantos datos necesiten.

Los vecinos de la calle del Santo Espíritu se quejan de que un individuo tiene la costumbre de embriagarse y promover frecuentes escándalos.

Los municipales brillaron por su ausencia.

La policía ha encerrado esta pasada noche en Capuchinos un sujeto que en completo estado de embriaguez escandalizaba en la vía pública.

Continúa mejorando de la herida que recibió en la espalda la chica del Arrabal de Santa Catalina.

Un empleado de la casa de socorro del expresado arrabal nos ha manifestado no ser cierto el que se hubiese lleva-

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

La Asamblea

Madrid 20 (10'15 m.)

Zaragoza.—La Asamblea ha celebrado la sesión de clausura, acordándose que el directorio se compondrá de cuatro individuos, habiendo sido nombrado Vazquez para Sevilla, Murisa Rubio para Madrid y Otron para Teruel.

Presidió la sesión el Sr. Costa, el cual ha sido facultado para sustituir los individuos.

Después del discurso pronunciado por el Sr. Costa acordóse dar un voto de gracias á Zaragoza, á las autoridades y á la prensa.

Regionalismo

Madrid 20 (10'25 m.)

El gobierno conoce los trabajos que vienen haciendo ciertos elementos de la región andaluza.

Especialmente donde más serios son dichos trabajos es por la parte de Despeñaderos, Linares y otros puntos mineros de aquella región.

Repatriados

Madrid 20 (11 n.)

Málaga.—Procedente de Cienfuegos ha fondeado el vapor Alava con 1054 soldados. Un batallón de Borbón, 41 jefes y oficiales y 4 enfermos.

Durante la travesía hubo dos defunciones.

Yankées y tagalos

Madrid 20 (11' n.)

Manila.—El general King después de rudo combate con los filipinos, ha logrado establecer su cuartel general en San Pedro.

Los americanos han conseguido, según telegramas de Otitis, tomar las posiciones que ocupaban los filipinos frente á Manila.

Funerales

Madrid 20 (11' n.)

El general López Domínguez marchará á París con objeto de representar á la Reina en los funerales que han de celebrarse en sufragio de M. Faure.

M. Patenotre ministro de Francia en Madrid, ha expresado al gobierno español la gratitud de Francia, por las demostraciones de afecto que le ha hecho España en esta ocasión.

Propósitos de los tagalos

Madrid 21 (10'10 m.)

Newyork.—Despachos recibidos de Manila dicen que los tagalos abrigan el propósito de

atacar en breve el cuartel general yanqui establecido en San Pedro de Makati.

En la madrugada del sábado las batallas americanas ametrallaron á las guerrillas filipinas que se hallaban por aquellas inmediaciones.

Declaraciones

Madrid 21 (10' m.)

Importantes telegramas recibidos de la Coruña amplian las declaraciones hechas por el general Gómezz Castellanos, hasta ahora Gobernador general de la isla de Cuba y regresado á España en uno de los últimos vapores.

Dice el expresado general que al encarga se del mando superior de la gran antilla encontró todas las cosas en desorden, especialmente en la administración en la que se notaba un desbarajuste fenomenal.

Los altos funcionarios, dice, eran los únicos que cobraban sus respectivos sueldos quedándose por lo mismo sin paga cuando éstos no alcanzaban, los cargos de exigua importancia.

Los contratas y traidores reclamaban créditos que de seguro el Estado no había adeudado, pero que ante los continuos amenazas no tenía otro remedio que prometerles que serían pagados inmediatamente después de que se recibieran fondos destinados á las tropas, con cuyos sobrantes serían reintegrados de las cantidades que ellos decían acreditar.

El general niega que estuviera de comilonas con los generales yankées como habían asegurado algunos periódicos norteamericanos y mucho menos hablara con los jefes insurrectos.

Añade que dejó de pagar á los oficiales civiles que quedaron en la isla y duda mucho que los yankées lleguen á reconocer la independencia de Cuba.

Los principales cabecillas cubanos dicen que se hallan poco satisfechos de la conducta observada por los americanos y que tan pronto como se presente ocasión propicia la emprenderán contra ellos.

El número de fuerzas yankées que existen hoy en la isla de Cuba no excede de 40.000 individuos, malísimamente retribuidos y los cuales se procuran la vida de la mejor manera posible.

Estas fuerzas se ven reforzadas amenudo por otras que se mandan de los Estados Unidos hasta el punto de que pocos

días antes de salir de la Habana el expresado general había salido en dirección á Cuba una numerosa expedición.

Los americanos acaparan todos los negocios incluso el saneamiento de la Habana y tala de árboles de los principales paseos, servicios ambos que antes los poseían compañías españolas.

Termina el expresado general sus declaraciones diciendo que trae á disposición del Ministro de la Guerra 227.000 pesos en oro y 1.245.000 en billetes que ha dejado en la caja del Banco Español hasta que mejore la cotización.

Incendio

Madrid 21 (10'45 m.)

Telegramas recibidos de Cádiz, dicen que un horroroso incendio ocurrido en una botica de la calle de Poskuia de San Fernando ha destruido por completo el edificio, pereciendo abrasado por las llamas el propietario.

Asegúrase que éste por cuestión de deudas arrojó de su casa á su esposa é hijos, prendiéndola luego fuego al que se arrojó para suicidarse.

El hecho ha causado dolorosa impresión entre aquel vecindario.

Proposición retirada

Madrid 21 (10'45 m.)

Asegurábase esta mañana por estos círculos políticos que la proposición que presentaron al Congreso los conservadores será desechada por no estar dispuestos á votarla los gamacistas.

Estos se hallan muy disgustados por el giro que ha tomado la discusión en el Congreso. El Sr. Sagasta asistirá probablemente á la próxima sesión que se celebre en el Congreso.

Resulta de todo punto inexacta la noticia circulada anoche de que el Ministro de la Guerra, general Correa presentara anoche la dimisión con carácter irrevocable.

La prensa comentando

Madrid 21 (10'45 m.)

Muchos periódicos de esta Corte han publicado esta mañana largos artículos comentando y reflejando el desencanto de la primera jornada de las Cortes.

La opinión sensata reprocha las cuestiones personales surgidas en la citada sesión y se lamenta en alto grado de que estas dispierten mayor interés que los asuntos que afectan directa y en alto grado á la nación.

Calificase de inocente la pro-

posición incidental presentada por la minoría, añadiendo que sería disculpable si la hubieran redactado chiquillos, pero en manera alguna siéndolo por hombres de mucha significación en el partido republicano.

Espérase ya con extraordinario interés el resultado de la segunda reunión de ambas Cámaras, que según se presume dará también mucho juego.

Fabra

Corresponsales especiales

Repatriados

La Coruña 20 (5' t.)

Procedente de Cienfuegos ha fondeado en este puerto el vapor Cataluña.

Dicho vapor conduce 1294 repatriados.

Han dejado 500 en este puerto y el resto será desembarcado en la Coruña.

Durante la travesía fallecieron 3 soldados ninguno de ellos es de Baleares.

Dichas fuerzas se componen de compañías de Reus, Castellón y Llerena.

En dichas fuerzas viene el general Castellanos.

Dicho vapor zarpará para Santander.

CRÉDITO BALEAR

A los efectos del artículo 29 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma convoca á Junta General ordinaria para el día 5 del próximo Marzo á las 12 de su mañana en el salón de sus oficinas.

La lista de los señores accionistas á quienes asiste el derecho de votar se hallará en la Secretaría del mismo Establecimiento, facilitándose en la dependencia mencionada las correspondientes papeletas de asistencia.

Las cartas de representación se admitirán hasta las dos de la tarde del día 4 del expresado Marzo.

Palma 16 Febrero de 1909.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Benito Canut.

Caja de Ahorros—Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACIÓN DE EFICIENCIA

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos de esta Asociación y por acuerdo de la Junta Protectora de la misma, se convoca á Junta General ordinaria para el día 26 del corriente á las doce y media de la tarde en el edificio de la Asociación (Llella, 2).

Los señores socios fundadores y subvencionistas que deseen asistir á dicho acto, se servirán recoger la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en estas oficinas durante las horas de despacho (9 á 1 de la mañana y 4 á 7 de la tarde) hasta el día 25 á las 12 de la tarde.

Palma 17 Febrero de 1909.—El Vocal secretario, José Esteve y Roscan.

Sociedad general Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente á las 6 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de dicha Compañía.

El depósito previo de acciones en la caja social podrá efectuarse hasta el día 27 á las horas de despacho.

Palma 17 Febrero de 1909.—P. A. de la J. G.—El Secretario, Manuel Guasp.

Fincas y dinero

Se compran y venden fincas, y se facilita dinero con hipotecas, pagarés, sobre valores páblicos y locales, á módico interés.

Almudaina, número 4 Entresuelo, informarán de nuevo á dose.

da á la clínica allí para practicarle los primeros auxilios, puesto que inmediatamente fué conducida á su casa.

Nuestra versión de ayer procedía de conducto oficial.

En el vapor Unión ha llegado esta mañana procedente de la isla de Cuba el repatriado José Oresá y Vich natural de Santa María.

En este mismo buque ha llegado el hijo del difunto presidente de la Audiencia señor Sambricio.

La asequia que desde hace algunos días está abierta en la calle de Campo-Santo, empuja un hedor insufrible; por lo tanto se debería ordenar que los trabajadores fuesen más activos en su tarea.

Hace poco hemos mencionado en estas columnas el Odol, precioso antiséptico para los dientes que tanta fama ha conquistado últimamente en el extranjero. La noticia ha resultado cierta: según informes de Barcelona una casa de agua la capital ha obtenido el monopolio de dicho antiséptico para España, y lo introducirá en el mercado español, de manera que dentro de poco se hallará en todas las mejores perfumerías de la Península.

Boletín religioso

Santos de mañana.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, y San Pascasio, obispo.—Tempora.

Cuarenta Horas.—Continúa en San Felipe Neri, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores; la exposición será á las seis; á las nueve y media se cantará Tercia y la misa mayor por la Rda. Comunidad. Por la tarde los actos de coro, rosario al anochecer, estación, meditación y solemne reserva.

Cultos.—En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

En la Audiencia

Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad promovidos por D.ª Concepción D. José y D. Francisco Palou y Truyols contra D. Manuel Palou de Comasema sobre nulidad de un embargo.

Los letrados D. Bruno Estarás y D. Pedro Sampol defenderán á las partes respectivamente.

Datos estadísticos

CEMENTERIO

Día 18.—Jaime Miró Miró, casado, 64 años, Plaza de Coll, bronco neumonía.—Miguel Salvá Amengual, 16 meses, Gloria, bronquitis aguda.—Teresa Batallas Mandilgo, 6 años, Arraial, sifilosis.—Jaime Villalonga Ramón, 8 años, Hospital, tuberculosis.—José Amengual Buquets, 64 años, Plaza del Mercado, apoplejía cerebral.—Juan Gaspar Robert Sureda, casado, 30 años, San Jaime, gripe.

Día 19.—Antonina Ana Mulet Coll, viuda, 83 años, Término, catarro pulmonar.—Jaime Gomis Fulana, casado, 62 años, Término, endocarditis.—Catalina Ferrerjans Fullana, soltera, 72 años, Morey, congestión pulmonar.—Esteban González García, casado, 29 años, Repartero, tuberculosis.—Angel Manasero Colom, casado, 58 años, Término, cardiopatía.—Antonio Quiles Aranda, viudo, 82 años, Bueyes, vejez.—José Mesquida Fábregas, casado, 45 años, San Miguel, cardiopatía.—Manuel Sambricio de Anton, casado, 59 años, Palacio, apoplejía.—Rosé Rubí, Coll, viudo, 61 años, Misión, den. que pulmonía.—José Miró Cortés, 17 meses, Hostales, bronquitis.

Día 20.—Margarita Tomás Rosselló, viuda, 67 años, Hospital, endocarditis.—Margarita Carbonell Ferrá, 31 días, La Soledad, bronquitis.—Rafael Calbentey Bover, soltero, 23 años, Hospital, tuberculosis.—Francisca Salas Cánovas, soltera, 27 años, Olmos, escrofulismo.—Juan Bataller Simonet, soltero, 34 años, Serriñá, bronquitis.—José María Vich Alou, casado, 86 años, Gater, nefritis.

Banco de Felanixt

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo que previene el artículo 13 etc. de los Estatutos se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 28 de los corrientes á las dos de la tarde en el domicilio de la Sociedad calle de la Plaza, número 11.

Felanixt 18 Febrero de 1909.—Por el Banco de Felanixt.—El Gerente interino, Miguel Masutti.

[118]

—¡Oh!—contestó Víctor con alictez—me siento demasiado fuerte para jugar inútilmente mi vida contra bandidos como vosotros.

—Caballero, si queréis darnos palabra de no hacer resistencia...

—¿Qué? —Os desembrazaremos de vuestras ligaduras, pues repugna en verdad á hombres bien educados como nosotros maltrataros inútilmente.

—¡Hola!

—Comprended que libres de todos vuestros movimientos, no dejarías de estar en poder nuestro.

—En hora buena; os doy palabra de no procurar escaparme.

—Ni quitaros tampoco la venda.

—Según eso, no debo saber á dónde me conducís.

—No.

—Bien. Os doy palabra de no quitaros tampoco la venda.

—En buen hora.

Entonces uno de los desconocidos, armado sin duda de un puñal, cortó las cuerdas que ligaban los pies y las manos de Víctor.

El carruaje seguía á buen paso.

—Señores—dijo luego el secuestrado,

[119]

—¿queréis contestar á algunas preguntas?

—Según sean ellas.

—Creo que en nada puedan comprometeros.

—Hablad, pues.

—¿Voy á estar preso por mucho tiempo?

—No lo sabemos—contestó el de la voz simpática.

—¿Óhmol

—Vuestra detención no depende de vos ni de nosotros.

—¿Pues de quién depende?

—No puedo decirlo.

Estas palabras hicieron pensar á Víctor, el cual no pudo menos de recordar á su hermana.

Luego dijo:

—Bien comprendo que estoy en poder de Alberto Morel.

—Os engañais, caballero.

—¿Me engañis?

—Sí.

—Yo creía...

—No, Alberto Morel no tiene ni tendrá el honor de contarse en el número de nuestros amigos.

Víctor respiró libremente, como si le hubieran descargado de un peso enorme.

—¡Ah! ¿No sois amigos?...

[122]

Víctor oyó pasos que se alejaban, después el golpe y la llave de la puerta.

Entonces se quitó la venda.

—¿Dónde estoy?—se preguntó con una especie de estupor.

Estaba en una salita que no podía ser otra cosa que un gabinete de mujer, á juzgar por el mueble y las colgaduras, que eran una verdadera coquetería.

Era lujoso y sencillo á la vez el gusto que allí dominaba; una media claridad producida por un quinqué de globo mate ó traslucido iluminaba los muebles de palorosa y seda azul, un péndulo á la moda de Luis XV y un admirable retrato de mujer, que desde luego llamó la atención del joven.

Este retrato representaba una hermosa joven de unos diecinueve á veinte años, blanca, de ojos azules y blonda cabellera.

—¿Será ésta la hada de la casa?—murmuró Víctor.

—Acaso—contestó una voz.

Al mismo tiempo se agitó una colgadura, se oyó el roce peculiar de un traje de seda y apareció una mujer.

Era evidentemente el original del retrato, que había llamado tan poderosamente la atención del joven.

Víctor quedó deslumbrado.

[115]

—¡Caballero! ¡Caballero!—exclamó el marino cogiendo fuertemente del brazo á su interlocutor. ¿Estáis seguro de lo que decís?

—Lo juro por mi honor.

El marino bajó la cabeza y permaneció un momento callado.

Después añadió:

—Pero en fin, un hijo no es responsable de las faltas de su padre.

—Os he prometido que no le sucederá ningún daño. No me preguntéis más.

Mablado así llegaron al sitio en que Víctor había atado su caballo una hora antes.

El supuesto leñador le desató, le puso las bridas en el ocello y se las anudó.

—¿Qué hacéis?—le preguntó el marino.

—Envío el caballo á la Martinera, y estoy seguro de que sabrá ir solo.

—Pero ved que al Megar el caballo sin el jinete...

—Se pondrá en cuidado la familia, ¿no es eso?

—Precisamente.

—Eso es lo que yo quiero—repuso friamente el supuesto leñador.

Y desganando una rama, hizo de ella una vara que le tendió dos ó tres veces

